

RESOLUCION N° 036/2023

Paraná, 31 de marzo de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Dada necesidad de contar con un practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Concordia, fundado en el cúmulo de trabajo y en el aumento de los legajos en trámites, habiendo propuesto el Sr. Fiscal de Coordinación Dr. Jose Daniel Costa, al **Sr. MARINO GERMAN VILLALBA, DNI 37.923.797**, domiciliado en calle Diamante N° 1540 de la ciudad de Concordia.-

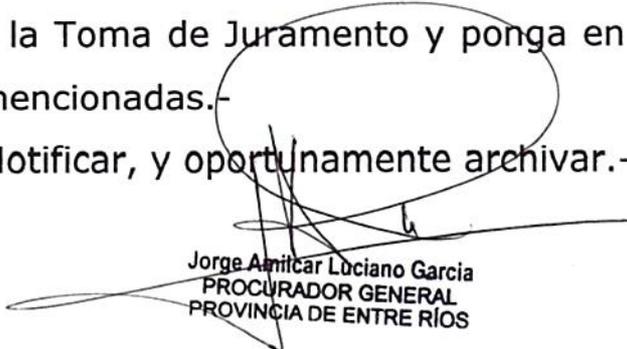
Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°) DESIGNAR al **Sr. MARINO GERMAN VILLALBA, DNI 37.923.797** -a partir de la toma de posesión-, como Practicantes Ad -Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Concordia, por el término de seis (6) meses.-

2°) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación de la UFI Concordia, Dra. Florencia Casati, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a las practicantes mencionadas.-

Notificar, y oportunamente archivar.-


Jorge Amílcar Luciano García
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS